

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16740** *Resolución de 6 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 6 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Servicios Personales, destinadas a la sección de Actividad Física y Deporte, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Diplomada, categoría de Técnicos de Grado Medio, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación oficial del anuncio de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barberá del Vallés.

Barberá del Vallés, 6 de noviembre de 2019.–El Alcalde, Francisco Javier Garcés Trillo.